




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	DIRECCIÓN GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA ECONOMICO ADMINISTRATIVA
II.- La identificación del documento:	10 expedientes, para el cumplimiento de obligaciones de Transparencia.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	CURP, fecha y lugar de nacimiento, números de cédulas profesionales, correo electrónico, QR, número de residencia legal y número celular.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 44, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 68 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	veintiuno de septiembre de 2023 de la Sesión Extraordinaria 36/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Convocatoria de Plazas para Académicos
de Tiempo Completo
Agosto 2023

CURP (usuario):



No. Folio de registro

Nombre: Esbeydi Del Angel Martinez

F24012630

Región: Poza Rica - Tuxpan

Área académica: Económico - Administrativa

Programa Educativo: Contaduría

Entidad: Facultad de Contaduría

Tipo de actividad: Docente

Tipo de contratación: Interino por Plaza

Datos académicos registrados

Licenciatura en: LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA

Especialización / Especialidad en: ADMINISTRACION

Maestría en: CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

Doctorado en: DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS ADMINISTRATIVAS Y DE LA EDUCACIÓN

Cuenta con experiencia docente en instituciones de educación superior: Sí

Experiencia profesional:

Actualmente mi desempeño Profesional es en Docencia de Tiempo completo, Profesor de Asignatura B, adscrita al Programa Académico de Licenciatura en Contador Público en la cual inicie a partir del 13 de marzo del año 2014 en el Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica, desempeñando el Área Disciplinar académico en Contador Público, Administración, Marketing, Auditoria y Finanzas.

De Manera Privada Ejercí mi Profesión en CAZARES & ASOCIADOS, ocupando el Cargo de Jefa en el Departamento de Contabilidad, desde el 15 de Mayo del año 2021 a la Fecha.

Cabe mencionar que dentro de mi trayectoria profesional he tenido la experiencia de docente en La Universidad Veracruzana Campus Poza Rica-Tuxpan en 2013; Universidad Popular Autónoma de Veracruz en el municipio de Tihuatlán en el periodo 2009, Bachiller Técnico CBTIS 78 desempeñando mis funciones como docente en el año 2018, así como el cargo de Subdirectora Administrativa en la Comisión del Agua de la Oficina Operadora de la Ciudad de Poza Rica, Ver en 2017-2018., y Cajera - Ejecutiva del Banco Santander México S.A de C.V.

Eliminado: 1 dato personal, con fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 fracciones II y III y 3 fracción X de la ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (CURP). Por tratarse de Datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Esbeydi Del Angel Martinez

Manifiesto que la información proporcionada es bajo protesta de decir verdad y auténtica

Este acuse (folio) generado de su registro deberá imprimirlo, firmarlo y entregarlo en los términos establecidos en el apartado Requisitos de participación incluido en la convocatoria respectiva.

Poza Rica de Hidalgo, Veracruz; a 08 de junio de 2023.

Asunto: Solicitud para la participación en la convocatoria para ocupar Plaza para académicos de Tiempo Completo agosto 2023 y en el examen de oposición.

Mtra. Blanca Vianey Hidalgo Barrios
Directora de la Facultad de Contaduría
Region Poza Rica- Tuxpan
PRESENTE


Por medio del presente escrito manifiesto mi interés como docente en participar en la Convocatoria para ocupar Plaza para académicos de Tiempo Completo Agosto 2023; solicitando a las autoridades de la Universidad se me considere como candidato en dicho evento.

Dicha petición, la realizo en virtud de cumplir con todos los requisitos de conformidad con lo establecido en los artículos 2 de la Ley de Autonomía, 89 de la Ley Orgánica, 79 fracción V del *Estatuto General*, y los Títulos Segundo y Tercero del *Estatuto del Personal Académico* en la convocatoria emitida por la Universidad Veracruzana.

" y expreso solicitud de participación en el examen de oposición, motivo de la presente convocatoria"

Sin otro particular por el momento y esperando contar con su fina atención, así como favorable aceptación a mi solicitud para ser partícipe en la Convocatoria; confiando en el libre arbitrio del proceso.

ATENTAMENTE


Dra. Esbeydí Del Ángel Martínez



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Esbeydi Del Angel Martínez

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
le expide el presente Título de

Licenciada en Contaduría

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Veracruz, noviembre 12 de 2010



Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Porfirio Carrillo Castilla
Secretario Académico

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA
LOS ESTUDIOS DE:

Esbeydi Del Angel Martinez

TITULO: Licenciada en Contaduria

NACIONALIDAD: **N1 - ELIMINADO 23**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

BACHILLERATO: Salvador Diaz Miron

TIPO DE INSTITUCIÓN: Estatal

ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERIODO: 2003-2006

CARRERA: Licenciada en Contaduria

TIPO DE INSTITUCIÓN: Autónoma

ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERIODO: 2006-2010

EXAMEN PROFESIONAL O EQUIVALENTE: No requisito UV



OFICIALIA MAYOR

CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE
LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.

XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ A 12 DE NOVIEMBRE DE 2010

LIC. CARLOS AMADOR GOMEZ VIGNOLA



Eliminado: 2 datos personal, con fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 fracciones II y III y 3 fracción X de la ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (lugar y fecha de nacimiento). Por tratarse de Datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

Nº 93402

UV



UNIVERSIDAD

VON HUMBOLDT

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios por Acuerdo Gubernamental NS/97/07/16 del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, publicado en el Periódico Oficial No.103, Tomo CXXII, el 24 de Diciembre de 1997. Registro NS/29/07/2006 del 8 de Marzo de 2007, Publicado en el Periódico Oficial No. 30. TOMO CXXXII. Registrado en la Dirección General de Profesiones de la SEP el día 13 de Diciembre de 1999 inscrita en la Sección Primera del Libro 71-VIII Foja 255. Y Acuerdo de Enmienda al registro para modificar la Nomenclatura de fecha de 4 de Febrero del 2009. Sección Primera del Libro 71-XXX Foja 07. CLAVE DGP 280130

TÍTULO
No. 029



UNIVERSIDAD
VON HUMBOLDT

Firma del Interesado

Otorga a:

Esbeydi Del Ángel Martínez

El Grado Académico de:

**Maestro en Ciencias de la
Administración
Con Especialidad en
Administración**

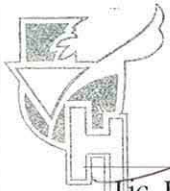
Eliminado: 1 dato personal, con fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 fracciones II y III y 3 fracción X de la ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (firma). Por tratarse de Datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

En atención a que demostró haber cumplido los estudios de acuerdo con el plan y programas autorizados, y haber sido aprobado en el examen de grado que sustentó el día 10 de Marzo de 2015; según constancias archivadas en la Vicerrectoría de esta Universidad .

“Por una Cultura Tecnológica y Científica
Al Servicio de la Humanidad”

Expedido en Ciudad Madero, Tamaulipas, el día 18 de Marzo de 2015

Este grado académico fue autorizado el día de 10 de Marzo de 2015 según consta en el libro 1 folio 029 de autorización de grados académicos de la Universidad Von Humboldt



[Signature]
Lic. Rafael Martínez Alcocer

UNIVERSIDAD VON HUMBOLDT
Vicerrectoría Académica

EL DR. DIÓDORO GUERRA RODRÍGUEZ,
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS

HACE CONSTAR QUE:

LA UNIVERSIDAD VON HUMBOLDT
DE CD. MADERO, TAMAULIPAS

FUNCIONA POR ACUERDO GUBERNAMENTAL NS/97/07/16 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DE 1997, N° 103, TOMO CXXII. REGISTRO NS/29/07/2006 DEL 8 DE MARZO DE 2007, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NO. 30. TOMO CXXXII.

ASIMISMO QUE LA VIGENCIA DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS ESTÁN SUPERVISADOS POR ESTA SUBSECRETARÍA

CD. VICTORIA, TAM., 14 DE Mayo DE 2015

P.A. DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN
EL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

[Signature]
DR. JULIO MARTINEZ BURNES



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

REGISTRO DE GRADO

LEGALIZACIÓN NO. 00027079

EL C. SECRETARIO DEL TRABAJO Y ASUNTOS JURÍDICOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS CON APOYO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 28, FRACCIÓN XIX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, LEGALIZA (N) LA (S) FIRMA (S) QUE ANTECEDE (N) POR SER LA (S) DE (LOS) **CC. DR. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD VON HUMBOLDT EN CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS.**

EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SEGÚN REGISTROS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE GOBIERNO, DOY FE.-----
CD. VICTORIA, TAM., A 25 DE JUNIO DEL 2015.

LIC. MA. DOLORES SALOMÓN VILANUEVA
[Signature]

GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER EJECUTIVO

SE REGISTRA EL PRESENTE GRADO BAJO EL NÚMERO 063630 EN LA FOJA 126 DEL LIBRO 063 DE REGISTROS DE GRADOS ACADÉMICOS RESPECTIVO, QUE SE LLEVA EN ESTA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS SIENDO EL DÍA 14 DEL MES DE Mayo DE 2015

A NOMBRE DE ESBEYDI DEL ÁNGEL MARTÍNEZ
GRADO ACADÉMICO MAESTRO EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
CON ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN QUIEN PRESENTÓ EXAMEN DE GRADO
SEGÚN ACTA 029 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2015
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REGISTRADA CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO 28PSU00199 EN LA CIUDAD DE Madero, Tam

SEP SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
REGISTRO DE FOJAS 74 DEL LIBRO 962
REGISTRO DE TÍTULOS Y GRADOS ACADÉMICOS
BAJO EL NÚMERO 16
CÉDULA No. 09621329
MÉXICO, D.F., A 30 DE OCTUBRE DE 2015.



09621329



SEP

Sello digital:
e71a10309a1db296704942059b97c



Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación del Estado de Veracruz
 Documento de Grado

Folio
 T3021EP01728

Clave Única de Registro de Población

Se otorga a:

Datos del profesionista

ESBEYDI	DEL ANGEL	MARTINEZ
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido
DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS ADMINISTRATIVAS Y DE LA EDUCACIÓN		612618
Nombre de la carrera		Clave
2018-08-01	2020-08-01	2020-12-11
Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de examen

En virtud de que cumplió con el Plan y Programas de estudio autorizados por las Secretarías de Educación Pública y de Veracruz y aprobó el examen profesional u opción de titulación reglamentarios.

Datos de la institución

UNIVERSIDAD DE LAS NACIONES	
Nombre	
300334	ES139/2003
Clave	RVOE

Lugar y fecha de expedición

VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	2021-04-19
Entidad	Fecha

Firma electrónica

Autoridad Educativa: ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Firma electrónica del servidor público facultado:

MIIGTDCBDSGAWIBAGIUMDAWMDA1MDQ1MZK4ODUWDQYJKOZIHVCNAQELBQAWGGGEMSAWHGYDVQQDDDBVVRPUKLEQUQGQ0VSVELGSUNBRE9SQTEUMCW
 GA1UECGWL0UVSVKLSU8GREUGQURNSU5JU1RSQUNJT04GVFJQLVUQVJQTEAMBGGGA1UECWWRU0FULULFU0BBDXROB3JPDHKKJA0BGKQHKIG9W0BCQEWG2NVBNRHY3R
 VLNRLY25PY29AC2F0LMDVYI5TEDEMCCQGA1UECQWQDQYUIEHJREFMR08GNZCSINPTC4GR1VFULJFUK8XDJAMBGNVBBEMBT2MZAWMQSWCQYDVQQGEWJNWDZEMBCGA1U
 ECARWQQ0LVREFEIERF E1FWELDTZETMBEGA1UEBWWKQ1VBVUHURU1PQZEVMBMGA1UELRMMU0FUOTCWNZAXTK4ZMWWWGYYJKOZIHVCNAQKCE01YZXNWB25ZYWJSZTOGQ
 URNSU5JU1RSQUNJT04GQ0V0VFBTCSBERSBTRVJWSUNJT1MGVJQLVUQVJQTEAMBGGGA1UECQWQDQYUIEHJREFMR08GNZCSINPTC4GR1VFULJFUK8XDJAMBGNVBBEMBT2MZAWMQSWCQYDVQQGEWJNWDZEMBCGA1U
 ECARWQQ0LVREFEIERF E1FWELDTZETMBEGA1UEBWWKQ1VBVUHURU1PQZEVMBMGA1UELRMMU0FUOTCWNZAXTK4ZMWWWGYYJKOZIHVCNAQKCE01YZXNWB25ZYWJSZTOGQ
 OMSGWJGYDVQQDEX9ARU5ZQVPFT BST0JFULRPIEVTO09CQVIGR0FSQ0LBMQSWCQYDVQQGEWJNWDZEMBCQGCSSG3B3DQEQJARYXZ2FY2LHEMVUEWFAAG90BWFPPBC5JB20XFJAUBGNVBC0TUVPR1O4N
 DA2MDRNUXGZAZBGNVBAUTEKVP1O4NDA2MDRVLPTUK4WOTCCASW0DQYJKOZ HVCNAQEBBQADGGEPADCCAQCCGEBAN2+V9G2NMVW/RVKESUQ2AXGRCQQGOTCNX8
 1GIFU/HPO3RDS42EVXBXEJVCYBABQVAKGED9B1PTLKNF49SKVDE/J+CPMGNIGPQJG93CG05D1NDJJKUTTODAGUBS1NJP/Z0WL108YLAHXIA5W9S03XLZSAORU+CZ0WVDYCF5
 ML4UWPTAIKZPSVTQOPIQ3DPV0BT8ODMJ2L2W8CPKZ1YX0XHG0XU4F2J2TP4MHU4G/ KwVTJ+OVVLLHQIQS+GAVZLNLMLWZPSEC9QPZ8HBL3QVA/PIFND07L KNVX00K3HZUGJXIH
 PTR+QUAXTQXD+HKICRHRARBKTUJF7QIUUVUOEP8CAWEAAANPME0WDAVDVROTAQH/BAIWADALBGNVHQ8EBAMCA9GWEQYJYIZIAyB4QGEBAQDAGW/GMB0GA1UDJQQWMBQGC
 CSGAUFQFBWMBEGRBGFEBQCDQJANBGKQHKIG9W0BAQSF0AOCAGEAMDVA5VM7SIFJIC4AQQV7SR7FGYM1+5DSGLDFDE/GMZG6Q12GDMEMXZF8REQVMPJCY/5UUAJMTDDQ
 ZCJL3HIRINDEYDZZS7FN3QA5PWTRKY4VYSGCNOYGHMOEUIZ1GHVVUCB/21R3R5WABQ40WKI/W065JR5/DR513A4SV+YY1VVQDNLE7C/AGAEYAPTVG4CGAQ4KM08YQJEK87
 67TMR0ZUWJLQNYXCC3Y11DNVCAQ6VLUXB1RJTUAACFCQDEKPC4+WXXNUUEB7B0VXDRG5CE6D/CVZGYZTMF6NICABEQ PYXP9V1T6KYLOH51LCQCUT0V+AKGX7H853SIU/I
 NFIGU3ZJ0GEETVGS9KWB/SEJFDUVM3JZMKM5ALU07VYRKTZSLHD9A90JQA0CJLAYB98IOL4QPXW6VOE7DOTQLY12GQTDLOBKQ2X67SGMIGY8F4SWXMRGRNQCXPAT+WJU
 A44TZFXGSIIAKAHEUMPEAHS5A0+PC9+2BVXKRRU/PJO+ZGBKFRPICAZB+WBOK23CWN6B3VXXLDW7I0XN8QX9/DRGQUNPL/ZB6N1A1YFLEG EH4TFA5PK3XKBR9NAMRC26ZE0J
 2CWPCYHQ49QEQ9S2INA2K13C+PTRB46DAQP3PTD5SN4XH1MQ3RCXZAFH+B1QJAEV67PZ30=

Sello digital:

DIQAJRC9E+KS7G6UTCDDGTWAQOWZ9LNFJ0KARJ/CC69CEG8B6BZCUHON/HXDBTUXGLWDFJG10U0XG3L5GXECQNK1LPLFLG2QXYFMU030GJI/CUMSVLKJ9I78C3VSQZE3ESBRS1
 VA72MOP56LOI9DZF2N1YOHRKDET/G9FWRGSYFHDLDL01KTJ0WSJVACHFQELT+FMKQBFOPIL+TDPMVAGASO8V4NHLRPNXP7F6BZU DNX7WDS2RVP6MB/PQ3KXWHZMKKH5Z
 Q+J1MJDDL4YXUKAWP2IVQ2AZ0JLXRMO6PW81BUDH/LUD2K8PKAACPNQVZSHWIKK8W6GOEP1PLW==



El Presente Documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley Número 563 de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y sus Municipios y Artículo 18 fracción XXII de la Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz por medio de la siguiente liga: <http://titulacionelectronica.sev.gob.mx/validaTitulo.aspx>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

Eliminado: 2 datos personal, con fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2 fracciones II y III y 3 fracción X de la ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (ICURP y QR). Por tratarse de Datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLOGICO
NACIONAL DE MEXICO



SEV
Secretaría
de Educación

SEMSys
Subsecretaría de Educación
Media Superior y Superior



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica
Dirección General
Subdirección de Posgrado e Investigación

OFI SDEPI 292/10/10/2022

Asunto: Constancia

Poza Rica, Veracruz, **11/octubre/2022**

Hoja 1/1

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTES**

Por medio del presente, la que suscribe, hago constar que:

La Doctora Esbeydi del Ángel Martínez, adscrita como docente del Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica, impartió la Materia de "Análisis Económico" con clave MPIIN01031, correspondiente al programa de posgrado *Maestría en Ingeniería Industrial*, en el periodo Agosto 2016- Enero 2017.

Para los usos administrativos que convengan a la interesada se expide la presente CONSTANCIA en la ciudad de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz con fecha de 11 de octubre del 2022.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica

SEP



SEV

30EIT0006P
SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

**DR. IVAN ARMAS RIVERA
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Ccp. Archivo.
IAR/bccm



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



Calle Luis Donaldo Colosio Murrieta S/N, Ejido Arroyo del Maíz. Poza Rica, Veracruz.
mail: sdep1@itspozarica.edu.mx. tecnm.mx | www.itspozarica.edu.mx.



2022 Flores
Año de Magón
PRELATOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**FORMATO DE ESTRUCTURA EDUCATIVA DEL DOCENTE
FED**

PLANTEL: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE POZA RICA
DOCENTE: ESBYDI DEL ANGEL MARTINEZ

CONCENTRADO DE CARGA HORARIA DEL DOCENTE

HORAS	ENE-JUN 2022	AGO-DIC 2022	ENE-JUN 2023
Sistema escolarizado: Licenciatura*	23	26	28
Educación a distancia*	0	0	0
Posgrado*	0	0	0
Apoyo a la docencia	17	14	12
Total	40	40	40

*Solo horas frente a grupo por concepto de impartición de asignaturas del plan de estudios autorizado por el TecNM. No se consideran como horas frente a grupos las actividades de: tutoría, asesorías, residencias y todas aquellas que formen parte de las actividades complementarias. No incluir las asignaturas ni actividades realizadas en periodo de verano.

DESGLOSE DE CARGA ACADÉMICA

NÚM.	CLAVE DE LA ASIGNATURA	GRUPO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	NIVEL DE LA ASIGNATURA	MODALIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA EDUCATIVO	HORAS POR SEMANA
ENERO – JUNIO 2022							
1	CPD-1006	6A	AUDITORIA PARA EFECTOS FINANCIEROS	LICENCIATURA	ESCOLARIZADO	COPU-2010-205	5
2	CPC-1020	6A	ECONOMIA INTERNACIONAL	LICENCIATURA	ESCOLARIZADO	COPU-2010-205	4
3	CPC-1020	6B	ECONOMIA INTERNACIONAL	LICENCIATURA	ESCOLARIZADO	COPU-2010-205	4
4	AUM-1417	8B	TALLER DE AUDITORIA	LICENCIATURA	ESCOLARIZADO	COPU-2010-205	6
5	AUC-1453	8B	FINANZAS INTERNACIONALES	LICENCIATURA	ESCOLARIZADO	COPU-2010-205	4
Total:							23
AGOSTO – DICIEMBRE 2022							
1	CPC-1033	3A	MERCADOTECNIA	LICENCIATURA	ESCOLARIZADO	COPU-2010-205	4
2	CPC-1033	3B	MERCADOTECNIA	LICENCIATURA	ESCOLARIZADO	COPU-2010-205	4
3	CPC-1024	5A	FUNDAMENTOS DE AUDITORIA	LICENCIATURA	ESCOLARIZADO	COPU-2010-205	4
4	CPC-1024	5B	FUNDAMENTOS DE AUDITORIA	LICENCIATURA	ESCOLARIZADO	COPU-2010-205	4
5	CPD-1007	7A	AUDITORIA PARA EFECTOS FISCALES	LICENCIATURA	ESCOLARIZADO	COPU-2010-205	5



Elaboró:
Jefatura de la División de Contador Público

JUDITH DIAZ DE LA CRUZ

V. B. :
Dirección Académica del ITSPR

MTR. YARID MAURICIO CHRISTFIELD LUCICA

Este formato solo será válido si los desgloses coinciden con los concentrados.



SEDESOL
ESTADO DE VERACRUZ

CAEV
Comisión del Agua del
Estado de Veracruz

**L.C. ESBEYDI DEL ÁNGEL MARTÍNEZ
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 17 y 25 de la Ley Número 21 de Aguas del Estado de Veracruz - Llave y a lo dispuesto en el artículo 15, fracción XIII del Reglamento Interior, tengo a bien informarle que ha sido designada para desempeñar el cargo de:

**SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA
OPERADORA DE POZA RICA, VER.**

Dado en la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz, el día veintiuno del mes de febrero del año dos mil diecisiete.

**A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
DIRECTOR GENERAL**


LIC. VÍCTOR MANUEL ESPARZA PÉREZ



Asesoría Jurídica

Av. Constitución #201 Col. Tajín, Poza Rica, Ver.
Tel: (782) 824 9532

HOJA PATRONAL

A QUIEN CORRESPONDA.

Por medio de la presente Hoja Patronal y bajo protesta de Decir Verdad yo, **LIC. GERSOM DE JESUS CAZARES RAMIREZ** con registro patronal **F7944321106**, RFC **CARG940608BT5** con domicilio ubicado en **LA AVENIDA CONSTITUCIÓN NÚMERO 201 COLONIA TAJIN, POZA RICA VERACRUZ DE HIDALGO CP 93330**, hago constar que la **DRA. ESBEYDI DEL ÁNGEL MARTINEZ** a partir del 15 de Mayo del año 2021 a la Fecha se encuentra laborando en la Empresa de mi Propiedad, con Nombre Comercial **CAZARES & ASOCIADOS** y razón social a nombre del suscrito **GERSOM DE JESUS CAZARES RAMIREZ**, en el cual tiene Asignado el cargo de Jefa del Departamento de Contabilidad, con un Salario Diario de **207.44 (DOSCIENTOS SIETE PESOS 44/100 M.N.)**



LIC. GERSOM DE JESUS CAZARES RAMIREZ



Universidad Veracruzana

PLAN DE TRABAJO

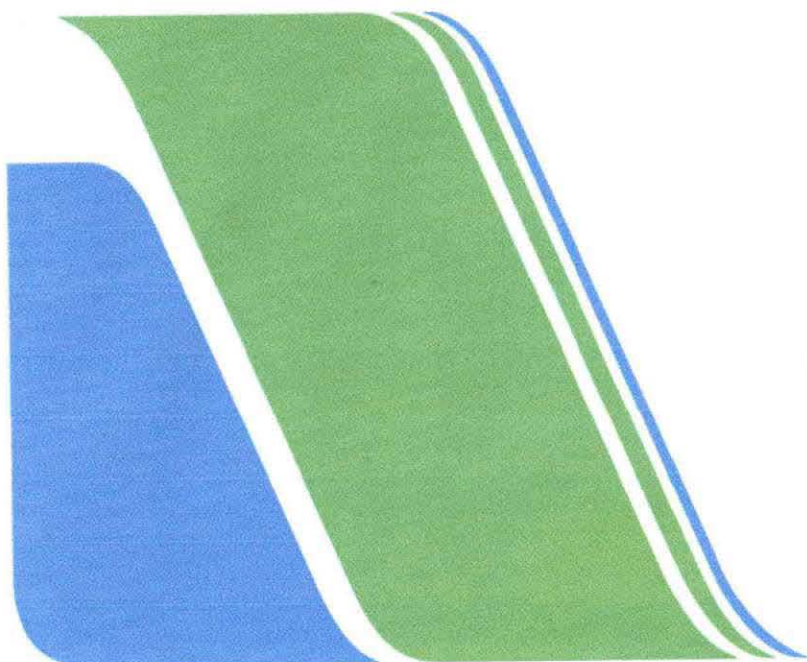
Facultad de Contaduría

Región: Poza Rica - Tuxpan

Dra. Esbeydi Del Ángel Martínez

Poza Rica de Hidalgo, Veracruz a 08 de Junio 2023

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz



I	Introducción	3
II	Docencia.....	4
	Objetivo.....	4
	Meta.....	4
	Acción	4
	Meta.....	4
	Acciones.....	5
	Meta.....	5
	Acciones.....	5
II	Generación y Aplicación del Conocimiento	5
	Objetivo.....	5
	Meta.....	5
	Acciones.....	5
III	Investigación, Posgrado e Innovación	6
	Objetivo.....	6
	Meta.....	6
	Acción	6
IV	Formación Integral del Estudiante	6
	Objetivo.....	6
	Meta.....	8
	Acción	8
	REFERENCIAS	8

I Introducción

La Facultad de Contaduría inició actividades el dos de septiembre de 1980 como Facultad de Comercio, en esta ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, incorporándose a la misma, la Escuela de Iniciación Universitaria, originaria de la Ciudad de Poza Rica, ofertando la Licenciatura de Contador Público y Auditor. El motivo de su apertura se fundamentó en la descentralización académica que realizaba la Universidad, en diferentes zonas del Estado.

La Facultad inicio sus actividades en las instalaciones facilitadas por la Escuela Secundaria y de Bachilleres "Prof. Manuel C. Tello". La demanda de estudiantes del área económico- administrativa, provocó el crecimiento escolar, sin embargo, por motivos laborales-estudiantiles de la escuela que prestaba sus instalaciones, fue necesario la reubicación de la Facultad, en el centro de la Ciudad, donde la primera generación finalizó sus estudios. A finales de 1985 fueron terminadas las instalaciones de la Facultad de Comercio, en la actual ubicación, km 7.5 de la carretera a la Barra Norte en la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, en un terreno de poco más de dos hectáreas, que fueron cedidas por el Ejido La Calzada.

Fue en 1990, cuando por acuerdo del H. Consejo Universitario General, desapareció la Escuela de Iniciación Universitaria, cambiando a su vez el nombre de la Facultad de Comercio a Facultad de Contaduría. Así mismo, se inició el nuevo plan de estudios cambiando la Licenciatura en Contador Público y Auditor a Licenciatura en Contaduría.

Uno de los cambios sustanciales a lo largo de la historia de la Facultad, sucede en agosto 2003, cuando se aprueba por el H. Consejo Universitario General el nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Contaduría, así como la implementación del Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF) que trajo consigo la reestructuración de la oferta educativa, así como el seguimiento a la trayectoria escolar de los estudiantes.

Dada las necesidades a nivel regional de ampliar la oferta educativa, en agosto de 2007 se inicia la oferta del plan de estudios de la Licenciatura en Gestión y Dirección de Negocios, y en agosto 2008 se inicia la oferta del plan de estudios de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos. Para el mes de agosto de 2011 se inicia la oferta en nivel posgrado, con la impartición de la Maestría en Ciencias Administrativas.

En el año 2011, se inicia el cambio de plan de estudios del programa educativo (PE) en Contaduría, continuando los cambios en 2018 para el PE en Gestión y Dirección de Negocios y nuevamente el PE en Contaduría en el año 2019. Dado que el PE en Sistemas Computacionales Administrativos se encontraba en proceso de cierre, durante el año 2020 se da inicio a la oferta educativa de un nuevo PE en Dirección Estratégica de Recursos Humanos que busca responder a las necesidades regionales y locales del sector productivo por contar con especialistas en el área. Así mismo, en 2020 se inicia la oferta educativa de la Maestría en Dirección Empresarial con miras a alcanzar su registro ante el Sistema Nacional de Posgrados del Conacyt.

A lo largo de más de 42 años, la Facultad de Contaduría ha evolucionado de acuerdo a las necesidades económicas y sociales de la región manteniendo una oferta educativa con reconocimiento de calidad y ha respondido al desarrollo institucional que marca la pauta del rumbo a seguir en cada gestión rectoral.

II Docencia

Retomando y de acuerdo al eje 3 de PLADEA Contaduría; a través de la Docencia e Innovación Académica la Universidad Veracruzana donde establece las bases para la transversalidad de los derechos humanos y la sustentabilidad en la docencia universitaria, ampliando oportunidades de acceso a todas las personas, atendiendo el principio del interés superior del estudiante. En este sentido, mi deber de procurar la oferta educativa del programa educativo inclusivo, pertinente, adecuado culturalmente y de buena calidad, promoviendo el uso de modalidades no convencionales y fortaleciendo las prácticas interculturales. La atención integral del estudiante debe articularse con la investigación, la vinculación y la extensión. Para mantener las actividades sustantivas de la entidad académica alineadas con las políticas institucionales, es importante participar en la actualización del Modelo Educativo Institucional con miras a mantener la calidad y así poder atender las necesidades del entorno. Este eje considera a su vez la generación de condiciones propicias que fomenten la habilitación y reconocimiento de las labores realizadas por el docente.

Objetivo

Cumplir lo establecido a la carga académica frente a grupo, con ética y profesionalismo que con lleva el Contador Público, con el apoyo de las TICs, con la finalidad de que los egresados cuenten con las competencias suficientes para incidir en el crecimiento y desarrollo económico de la Región, el Estado y el País.

Meta

Incrementar la matrícula de licenciatura pertenecientes a grupos vulnerables específicos a través de la promoción.

Acción

Participar en la promoción de la oferta educativa de la Entidad Académica en nivel de licenciatura en diversos medios de comunicación masivos y expo orienta, para incrementar la matrícula de nuevo ingreso.

Meta

A partir del 2024, realizar un curso de nivelación a estudiantes con la finalidad de fortalecer su trayectoria escolar.

Generación de estrategias encaminadas a las necesidades de los estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables con la finalidad de fortalecer una trayectoria escolar exitosa a través de tutorías y dar seguimiento de la trayectoria profesional y escolar de los estudiantes

Acciones

Aplicación de instrumentos a través de plataformas digitales que permitan generar un diagnóstico para identificar a los estudiantes.

Meta

A partir de 2024, incorporar a la comunidad estudiantil en al menos un evento anual que permitan el desarrollo de competencias y demostración teórico-práctica de conocimientos adquiridos en su formación académica de acuerdo con la carga académica asignada.

Acciones

Identificar eventos académicos de competencia donde los estudiantes puedan competir de forma individual o grupal en áreas de conocimiento pertenecientes a sus Programas de Estudios.

Crear grupos de estudios con la colaboración de Docentes para la preparación de estudiantes que participen en eventos académicos de competencias.

Participar como docentes / asesores/coordinadores de estudiantes participantes en eventos académicos de competencia.

Realización de bancos de reactivos para la preparación de estudiantes en maratones de conocimiento.

Participación de estudiantes y docentes en maratones de conocimiento, Feria de Emprendedores y otros eventos académicos de competencia.

II Generación y Aplicación del Conocimiento

Objetivo

Fortalecimiento que permita al docente el cumplimiento de los fines educativos de la Universidad Veracruzana, así como eficientes procesos académico-administrativos que se desarrollan en la entidad educativa.

Meta

Incorporarme a partir del 2024 a la incorporación al Prodep y/o SNI y la integración a Cuerpos Académicos.

Acciones

Incorporarme para participar en las convocatorias para ocupar la incorporación al Prodep

y/o SNI.

III Investigación, Posgrado e Innovación

La Investigación Académica permite que se genere y divulgue el conocimiento científico. Es relevante para la Entidad Académica el fortalecimiento de la actividad de investigación en la oferta de nivel posgrado, tanto inter, multi y transdisciplinaria que busque la solución de problemas locales y regionales. La generación de conocimientos de calidad y la formación de recursos humanos no son posibles sin el impulso de la investigación especialmente aquellas investigaciones que contribuyan al desarrollo social, el crecimiento económico y el cuidado del medio ambiente, donde participe la comunidad universitaria por medio de cuerpos académicos y semilleros de investigación. Así mismo, se debe fomentar la vinculación universitaria a través de la prestación de servicios y la transferencia tecnológica.

Objetivo

Fomentar a través del programa de posgrado el trabajo de investigación inter, multi y transdisciplinaria, que planteen la solución a problemas locales y regionales desde la perspectiva del área de conocimiento relacionando los derechos humanos, la sustentabilidad y el desarrollo científico como ejes transversales, contribuyendo a la permanencia de la Maestría en Dirección Empresarial, incorporándola al Sistema Nacional de Posgrado que permita garantizar su calidad.

Meta

Elaborar al menos un artículo al año para ser enviado a revista de alto impacto (Journal Citation Reports Scopus, SCImago Journal Rank, indexada en Conacyt o revista con factor de impacto) ISBN.

Acción

Realización de publicaciones acorde a las líneas de generación que estén autorizadas.

IV Formación Integral del Estudiante

Objetivo

Procurar en el estudiante una formación humanista, inclusiva, pertinente y de calidad; mediante el fortalecimiento de la tutoría académica, el mantenimiento de la calidad de los

programas educativos y la incorporación de los estudiantes en proyectos de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento o innovación; en congruencia con el Modelo Educativo Institucional.

Meta

Atender a estudiantes asignados a través de la coordinación de tutoría de los Programas educativos que se oferten en la Facultad de Contaduría.

Acción

Guiar y asesorar la trayectoria escolar de estudiantes
Formar parte de la capacitación de tutorías.

REFERENCIAS

Universidad Veracruzana. Programa de trabajo 2021-2025. Por una transformación integral.
<https://www.uv.mx/pozarica/contaduria/general/pladea-facultad-de-contaduria/>

Realizo:


Dra. Esbeydi Del Ángel Martínez

Poza Rica de Hidalgo, Veracruz; a 08 de junio de 2023.

Asunto: El que se indica


CARTA COMPROMISO

Mtra. Blanca Vianey Hidalgo Barrios
Directora de la Facultad de Contaduría
Region Poza Rica- Tuxpan
PRESENTE

Por medio de la presente manifiesto mi interés como docente en participar en la Convocatoria para ocupar Plaza y así mismo dar cumplimiento al Plan de Trabajo 2023-2025; si en su caso el resultado es favorable a mis intereses Profesionales.

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial saludo y reiterándome a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE


Dra. Esbeydi Del Ángel Martínez

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."